

misma Congregacion de Cardenales de la Santa Iglesia Romana encargada de los negocios consistoriales.

Queremos por último que à las cópias de las presentes Letras, aunque sean impresas con tal que estén autorizadas por algun Notario público y con el sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica, se les de absolutamente la misma fé y crédito, tanto en juicio, como fuera de él, que se les daría à las presentes, si fueran exhibidas y presentadas con todos los requieitos legales. A ninguno por tanto, le sea licito infringir ó contradecir con temeraria audacia estas Letras de Nuestra absolucion, suplemento, desinembracion, esencia, ereccion, institucion, mandamientos, adjudicacion, precepto, concesion, indulto, sujecion, decreto, comision, mandato, derogacion y voluntad. Pero si alguno se atreviere à atentar contra lo dispuesto por Nos en las presentes Letras, sepa que ha de incurrir en la indignacion del Dios Omnipotente y de los Bienaventurados Pedro y Pablo. Dado en San Pedro de Roma, à veinticinco de Enero del año del Señor de mil ochocientos sesenta y tres.

Sello † de plomo.

Gullas letras yo el Notario copié siendo testigos los Sres. Henrique y César Angelini.

Concuerda con su original.

A. GIANFANTI Oficial encargado.

MARIO Cardenal MAZONI Prodstario.

Lo certifico en lugar del Sr. D. Luis Faustli,

AUGUSTO PATUZZI Notario.

HENRIQUE ANGELINI.

CÉSAR ANGELINI.

SEGUNDA PARTE.

EL ILMO. SR. DR. Y MAESTRO

D. JOSE MARIA DE JESUS

DIEZ DE SOLLANO Y DAVALOS.

En el año del Señor de mil ochocientos veinte, à veinte y cinco de Noviembre, Yo el B. Don Francisco Xara, actual Capellan del Convento de Monjas de la Purisima de esta Villa, con licencia del Sr. Cura, Bautizé, puse Oleo y Crisma, à un Infante Español, que nació en esta dicha Villa, el citado dia, à quien puse por nombre: *José Maria Miguei, Ignacio, Simon, Catarino, del Corazon de Jesus*, hijo legítimo y de legitimo matrimonio del Caballero Maestro de Ronda Don José María Díez de Sollano y de la S. a. Doña María Josefa Dávalos: fué

ENTREGA 4^a

su padrino el Sr. Teniente Coronel Don Juan María Lanzagorta y Landeta, quien sabe su obligación, y lo firmé, con el Sr. Cura D. Francisco Uruga.—Br. Xara.”

Es copia que concuerda con la original de los libros de la Parroquia de San Miguel el Grande.—Leon, Setiembre 30 1881.

Miguel M. Arizmendi y Herrera.

Nacido en S. Miguel de Allende, muy niño, pues apenas contaba doce años de edad, recibió la tonsura de mano del Ilmo. Sr. D. Angel Mariano Morales de quien fué familiar. Mas tarde, comenzó sus estudios en el Seminario de Morelia, habiéndolos continuado y concluido después en la Capital de la República, ocupando siempre un lugar distinguido en todas sus clases. Recibió las borlas del doctorado en teología y filosofía; obtuvo la llamada beca de honor; desempeñó las cátedras de Teología, Filosofía, Física, Sagrada Escritura y Disciplina Eclesiástica; fué Rector del Colegio de San Gregorio, del Seminario Conciliar y de la Universidad.

RECEPCION
DEL ILUSTRISIMO SR. SOLLANO Y

ERECCION

DEL

OBISPADO DE LEON.

ESCRITA POR EL

Sr. José de la Luz Pacheco Gallardo

EN FEBRERO DE 1864.

En medio de la borrasca que todavía hace muy poco tiempo conmovia profundamente al país; época de luto en que fueron puestos en juego todos los medios desastrosos y hasta bárbaros para fundar sobre las ruinas del honor y de la virtud el reinado deplorable del error y del vicio: cuando á donde quiera que volviáramos nuestros ojos teníamos que retroceder horrorizados á la vista de algun atentado inaudito, y no vivíamos sino gimiendo bajo el peso enorme de la tiranía; pocos, muy pocos esperaron que la confusion espantosa que se enseñoreaba

por todas partes tuviera término. La desconfianza de una regeneracion próxima y verdadera se habia apoderado casi de todos y nadie se atrevia ni a hablar siquiera del restablecimiento de una sociedad ya moribunda á fuerza de habérsele hecho parar cuanto puede ser amargo y cruel para la Religion y la dignidad de una nacion como la nuestra. Esto era porque se habia olvidado que hay una Providencia que vela por los pueblos fieles; era tambien que la desmoralizacion se habia difundido por todas partes ó acaso que como las víctimas que el paganismo inmolaba á sus dioses entre el vino los perfumes y las flores, muchos se habian resignado á morir vergonzosamente. Pero la Providencia no nos abandona al furor de las pasiones que combatian contra nuestro reposo y tarde ó temprano habia de hacer sentir su mano sobre aquellos que no quisieron escuchar su voz Omnipotente; y así es, que México pasando por todos los tormentos á que otros pueblos tambien han sido sometidos cuando el error ha podido dominar en ciertos periodos inolvidables tambien en esos pueblos; México,

decimos, un dia debia salir del caos para entrar en el camino de una regeneracion positiva. Pio IX, este Santísimo y respetable Sumo Pontífice á quien han combatido con furor inaudito todas las pasiones y á quien la Europa entera atónita lo admira, siempre firme, siempre justo, sin doblegarse en medio de la borrasca; él, que sin arredrarle los mas fieros peligros y sin inclinarse ante los halagos mas brillantes y alucinadores, y con santa serenidad lucha heroicamente contra la in piedad y la usurpacion, tiende sus clementes miradas desde Roma conmovida hácia México y sintiendo en lo profundo del alma nuestras desgracias, se apresurá á redoblar en este suelo ensangrentado por las revoluciones, el número de Pastores que tomando sobre sus hombros á los extraviados, alentando á los tímidos y á los débiles y siguiendo las huellas adorables de aquel que no vino sino á salvar á las ovejas que perocieron de la casa de Israel, restablecieran el respeto y la santidad en el hogar doméstico; la subordinacion, la paz y el orden en la sociedad pública derramando por todas partes las regene-

radoras doctrinas de una religion toda divina como su Autor á quien le plugo basarlas sobre el indestructible fundamento de la caridad.

El Ilmo. y R. Sr. Arzobispo de Michoacan D. Clemente de Jesus Munguía, comprendiendo las necesidades de su pueblo y no anhelando otra cosa que la salud del rebaño que se le ha confiado, hace presente al Santo Padre las angustias de ese rebaño que le es tan querido, y con un desprendimiento que siempre hará admirable al Ilmo. Señor á que nos referimos, pide á la Santa Sede la division de su Diócesis para multiplicar en ella los pastores y dar así un pronto y eficaz remedio á nuestras necesidades. El Santo Padre accede á esta solicitud paternal, consulta las razones canónicas en que va á fundar sus determinaciones, hace en seguida la designacion de nuevas Diócesis, y el 25 de Enero de 1863. LEON QUEDA ELEVADO AL RANGO DE CAPITAL DE UN NUEVO OBISPADO.

Despues de haber sido recibido en esta Ciudad el Sr. Dr. D. José Guadalupe Romero, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Mi-

choacan, cuya entrada verificó á las seis y media de la tarde del dia 12 de este mes, acompañado desde Silao por una comision del Clero y Ayuntamiento de Leon y desde mas de una legua de esta Ciudad por el Sr. Prefecto Político del Distrito, Juez de 1ª Instancia, Sr. de la Prefectura, Regidores y varios vecinos hasta la Iglesia Parroquial donde se cantó un solemne *Te-Deum*, el dia 13 por medio de comunicaciones oficiales fueron convidadas las autoridades, empleados y vecinos de todas clases y condiciones para asistir el Domingo 14 inmediato al acto en que debian leerse las Letras Apostólicas relativas á la ereccion del Obispado. En efecto, el dia 14 con asistencia del venerable clero de la Ciudad, de las autoridades políticas civiles y militares, así como de una numerosísima y escojida concurrencia, se celebró en la Iglesia Parroquial, solemnemente el Santo Sacrificio de la Misa á que asistió tambien el Señor Subdelegado Apostólico, en el lugar correspondiente.

Despues del Evangelio el Sr. secretario de la legacion Presbítero Lic. D. Agapito Ayala,

leyó en el púlpito las credenciales latinas que acreditan el elevado carácter del Sr. Dr. Romero acerca de la misión de erigir el nuevo Obispado: en seguida, este Sr. Subdelegado apostólico, desde su asiento dió lectura al testo latino de la Bula mencionada: despues el Sr. Scio. de la legacion leyó en alta voz el edicto en que se participa á los fieles de la Diócesis, para los efectos correspondientes; que iba á procederse en el término canónico á la erección mandada por la Santa Sede. Concluida la lectura, el Sr. secretario referido, fijó el edicto en la puerta principal de la Iglesia; la Misa continuó hasta su conclusion, terminando con ella la solemnidad de este dia.

La concurrencia á este acto religioso ha sido verdaderamente notable, demostrándose así, que la poblacion de Leon, estima en lo que vale el bien que se le ha hecho elevando la ciudad al rango de capital de un nuevo Obispado.

Despues de esta solemnidad debia seguir la erección anunciada y la recepcion del Ilmo Sr. Sollano que á continuacion debia tomar posesion de la Silla Episcopal.

Todo esto era esperado en Leon con indecible ansiedad: el vecindario esperaba un aviso anticipado de la venida de su Pastor y se preparaba para recibirlo dignamente. La modestia de S. S. Ilmo. lo obligaba á no revelar el dia que tenia determinado llegar á la Capital de su Diócesis: el tiempo disponible para la recepcion era bien corto; así es, que entre la ansiedad y la esperanza, á las diez de la noche del dia 19 de este mes, vino á sorprender al vecindario la plausible noticia de que al dia siguiente á las once de la mañana llegaria el Ilustre Prelado. Desde ese momento el aviso circuló por la Ciudad con tal rapidez, como si se hubiera comunicado por un conducto eléctrico. Leon se pone en movimiento y el dia tan deseado viene á encontrar á los hijos de esta Ciudad afanados en engalanar el camino por donde debia pasar su Pastor que acompañado de una comision Eclesiástica y Municipal de Leon, se dirijia á esta Ciudad.

En la Calzada de esta, paseo pintoresco bordada de risueñas florestas y sementeras ale-

gres; sombreada por árboles robustos y magestuosos, estaba colocado según el ceremonial eclesiástico, un docel donde debía ser recibido el Prelado. En el tránsito de Silao á Leon, mas allá de cinco ó seis leguas de esta Ciudad fueron colocados primorosos cipreses artificiales cubiertos de flores, y los vecinos de todas las rancherías del camino engalanaron sus rústicas habitaciones con rosas y ramajes, y se apresuraron á salir al encuentro del Pastor Ilustre que á cada paso descerdiendo de su carruaje, se detenía para bendecir y estrechar entre sus brazos á los labradores que entusiasmados y tambien conmovidos, prosternandose lo saludaban felicitandolo por su venida.

En la hacienda del Alto, dos leguas ó tres distante de Leon, se situó el Sr. Prerbítero D. Antonio Franco, capellan de S. Pedro de los Hernandez, [1] acompañado del numeroso ve-

(1) Pueblecito unido á Leon, por una hermosa arboleda que toca con los suburbios de la Ciudad al N. O. y dista de ella una legua poco mas ó menos: lugar de recreo en la solemnidad del 29 de Junio de cada año.

cinario de este pueblo: al llegar S. S. Ilma. á la hacienda referida, el Sr. Prerbítero Franco le ofreció por sí y á nombre de su pueblo, un rico baston cuyo puño lo forma un magnífico topacio cercado de oro: en medio de las aclamaciones del júvilo mas vivo, fué saludado el Ilmo. Sr. Sollano, cuyo carruaje fué conducido por el pueblo á quien apenas podian contener las escoltas de caballería que las autoridades de Guanajuato, Silao y Leon, habian situado en el camino lo mismo que una compañía de zuavos que mandó el Sr. Comandante Superior de esta plaza Mr. Verrier.

A las once y media de la mañana los vivas entusiastas de la muchedumbre agrupada en la calzada, las músicas y el solemne repique de las Iglesias de toda la Ciudad, anunciaron que por fin el Ilmo. pastor habia llegado á las puertas de ella, donde ocupando el docel que se le tenia preparado, recibió las llaves de la Iglesia, de las manos del Sr. Cura Párroco D. Jesus N. Ramirez así como las felicitaciones que le dirigieron el Sr. Comandante Superior M. Verrier; el Sr. Prefecto Político coronel D. Mariane

de Beraza; el Juez de primera instancia Lic D. Manuel M. Pacheco, el Ayuntamiento y el clero de esta Ciudad.

El Ilmo. Sr. Sollano, segun el ceremonial respectivo, se vistió allí mismo con una magnífica capa *Magna* y aunque hubiera continuado hasta la primera Iglesia del transito en su carruaje, era tal el número de personas que obstruian el paso que S. S. Ilma se vió precisado á continuar á pie: así es que en forma procesional y precidiendo la brillante comitiva que lo acompañaba y se componia del venerable clero, Ayuntamiento, primeras autoridades Política y militar; empleados de la Administracion pública; Sr. Juez Hacedor de la Santa Iglesia Metropolitana de Michoacan; Sres. Jueces de Paz, etc, etc. todo bajo una lluvia de flores que puede decirse templaba los rayos del Sol del medio dia; en medio de las aclamaciones del júbilo mas puro; circundado de un pueblo inmenso que tiernamente conmovido saludaba á su Pastor y dominaba con sus gritos entusiastas los acentos de las músicas y de las campanas que se agitaban como si participaran tambien del en-

tuusiasmo de la poblacion.

Estos momentos, eran verdaderamente solemnes, verdaderamente indescribibles, porque el júbilo que animaba á Leon, no era el júbilo que produce la victoria de los combates; no el que produce las pasiones triunfantes, era el júbilo santo que engendra la Religion en los pueblos que como Leon han estimado siempre este rico tesoro que heredamos de nuestros mayores. Parese que ante el bello espectáculo que ofrecia este pueblo que celebraba con tan puro como inocente placer á la sombra apacible de la Cruz, el advenimiento del Principe de su nueva Iglesia episcopal, parece que el cielo mismo se complacía en favorecer á esta poblacion en este instante, pues no obstante que estabamos en la mitad del dia, no era abrasadora la luz que penetraba á travéz de las colgaduras y ramages que entoldaban las calles, así es que nos preguntabamos á nosotros mismos, ¿cáso tenemos delante la imagen viva de aq. el antiguo pueblo querido del Señor, que poseido de júbilo seguia á Moisés sobre las riveras del mar Rojo que acababa de pasar á pié enjuto y bende-

cia al Señor que los libertaba de sus enemigos? porque en efecto, no podia parecernos mas que esto, el pueblo de Leon que poco antes deploraba las desgracias del pais y que con heroico ejemplo sostuvo sus creencias adorables, ahora deponiendo sus vestidos de luto celetia con inocente regocijo el espléndido triunfo de la Iglesia católica.

No obstante el entusiasmo general y la multitud que seguia á la comitiva esta con orden imperturbable pasaba por la dilatada calle principal de la Ciudad. Segun el seremonial, el Ilmo. Sr. Obispo llegó á la primera Iglesia del tránsito y que en esta Ciudad se llama de la PAZ: allí se desnudó de su capa magna, y de medio Pontifical, continuó procesionalmente hasta la Iglesia destinada á ser la Catedral. Al pasar S. S. I. por una lateral vió á una parte de la oficialidad francesa de la guarnicion de la plaza que se hallaba á la cabeza de la última valla de Zuavos cercana á la Iglesia, S. S. se detuvo y con una cortesía que lo distingue, incorporó en la comitiva á la oficialidad mencionada á quien saludó cordialmente.

En el acto que la procesion llegó á la Iglesia fué descubierto el Divinísimo, y el nuevo Pastor objeto de la justa admiracion de los Leoneses, entonó conmovido el *Te-Deum*, este himno sublime que la Iglesia ha establecido para sus magestuosas y siempre poéticas solemnidades. Despues de las preces correspondientes y de la bendicion que el Ilmo. Prelado dió al pueblo con el Santísimo; S. S. Ilmo. salió de la Iglesia seguido del acompañamiento de que hemos hablado, hasta el palacio Episcopal que se le tenia preparado. En el acto que tocó los umbrales del palacio, fué saludado con un himno escrito para esa circunstancia y que cantó un coro de niñas acompañado por el hábil filarmónico Sr. Maldonado.

La concurrencia oficial permaneció al lado de S. S. Ilmo. solo el tiempo de urbanidad para dejarlo entregar al descanso que naturalmente necesitaba despues de un viaje y de las vivísimas emociones que lo conmovieron hasta hacerlo derramar lágrimas delante del pueblo que enternecido tambien lo saludaba. Las autoridades y corporaciones se despidieron suce-

sivamente repitiendo sus felicitaciones á que el Sr. Sollano contestó con amabilidad y agradecimiento:

Poco despues de esto, S. S. Ilma. fué conducido á un gabinete donde se le sirvió un almuerzo á que asistieron varios individuos del clero y autoridades, entre ellas el Sr. Prefecto Político. Hubo brindis á propósito de las circunstancias de aquel momento.

Por la noche se obsequió á S. S. Ilma. con un ambigü á que fueron convidados tambien el Sr. Prefecto Político, el Ayuntamiento, varias personas notables del clero, el Sr. comandante superior de esta plaza, Mr. Verrier y la oficialidad francesa de la guarnicion.

Al dia siguiente, es decir el Domingo 21 del mes que termina, á las nueve de la mañana con asistencia de las autoridades, clero y vecindario de la Ciudad, tuvo lugar en la catedral, una Misa solemne.

Despues del evangelio, el Sr. secretario de la Subdelegacion Apostólica leyó en alta voz la Bula Pontificia de que ya hemos hablado, y promulgó el decreto de ereccion del Obispado,

y en cuyo documento están contenidas las Constituciones de la nueva Iglesia Episcopal, y por medio del cual quedó desde luego hecha y consumada la ereccion del Obispado de Leon.

Al dia siguiente con la misma asistencia del anterior se procedió en la catedral á dar posesion al Ilmo. Sr. Sollano de su respectiva silla Episcopal, y esta ceremonia llena de la magestad y grandeza esclusivas de la Iglesia católica, dió principio con la lectura de las Bulas en que se dá á reconocer al Ilmo. Sr. Sollano con la suma de facultades y prerogativas que le están concedidas por la Santa Sede.

Concluido esto, el Ilmo. Sr. Sollano arrodilhado ante el Señor Subdelegado Apostólico que se hallaba sentado al lado de la Epistola, hizo las protestas de la fé. En seguida, el Sr. Subdelegado Apostólico dió posesion á S. S. Ilma y declaró en alta voz que quedaba hecha canónicamente la ereccion del Obispado de Leon, y que todos debian desde luego reconocer como Obispo de la Diócesis al Ilmo. Sr. Sollano: le fueron entregadas á S. S. Ilma,

por el Sr. Subdelegado Apostólico los documentos respectivos. A continuación fueron sucesivamente á prestar obediencia ante S. S. Ilma. los Párrocos y demás individuos del clero; las autoridades y el pueblo. S. S. Ilma. estaba vestido de pontifical; la Iglesia adornada modesta pero decentemente, la concurrencia era inmensa y brillante, y en los semblantes de los concurrentes se veían clarísimas señales de placer y religiosa emoción de que estaban poseídos los fieles. El repique general y solemne de todas las Iglesias avisó á los hijos de Leon, que la obra mas grandiosa con que podia enriquecerse estaba concluida: que una era nueva, risueña y feliz comenzaba desde entonces, y que por lo mismo tenia que añadir á sus modestos pero honoríficos años, una página de tierno reconocimiento a la bondad paternal de la Santa Sede: al Ilmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo de Michoacan D. Clemente de Jesus Munguía y tambien al dignísimo Obispo de la nueva Diócesis que tan generosamente se apresuró á venir á satisfacer las necesidades de su rebaño. Un solemne TE DEUM dió fin á esta solem-

nidad que quedará eternamente gravada en la memoria de los Leoneses.

Despues S. S. Ilma fué conducido de la Catedral á su palacio donde sucesivamente el Sr. Prefecto Político, corporaciones eclesiásticas y civiles lo felicitaron.

Por la tarde de este mismo dia, la Madre Santísima de la Luz fué llevada procesionalmente de la Iglesia de la Compañía á la catedral con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo, Clero, autoridades y un número considerable de todas las clases de la sociedad, pasando por las calles 1ª y 2ª de la Compañía, la del Cirineo y plaza mayor que estaba primorosamente engalanada.

Al dia siguiente y con la misma asistencia se celebró en la catedral una misa solemne de acción de gracias y en que ofició de Pontifical el Ilmo. Sr. Sollano.

Cinco ó seis noches han tenido lugar vistosos fuegos artificiales en la plaza mayor: arcos triunfales con inscripciones á propósito; iluminaciones, músicas y elegantes colgaduras no han faltado en estas solemnidades en las calles y plazas de la Ciudad.

El júbilo ha sido unánime en la población casi hasta el delirio. pues no parece sino que se ha transformado Leon en un Eden, porque á las bellezas con que lo ha engalanado desde antes la naturaleza, se añade que ha puesto en juego cuantos recursos ha podido sugerirle su gratitud y su entusiasmo, para dar un testimonio público de placer y reconocimiento y así ha demostrado Leon á los enemigos del catolicismo, que ama como debe el precioso legado de nuestros mayores.

En efecto, no podia esperarse otra conducta de un pueblo verdaderamente laborioso, catolico por exelencia, dotado de una bella índole y naturalmente inclinado al orden: pueblo privilegiado, bastantemente rico porque es trabajador; honrado por que no ha dejado dominarse por los vicios ni ha cedido á los halagos de una ilustracion mentida, basada sobre el cruel sacrificio de la Religion, que es la verdad, y la única fuente de la positiva ilustracion, de la verdadera libertad y del verdadero progreso.

¡Plegue á Dios! que estime siempre la oportunidad que hoy le ofrece el cielo para consoli-

darse mas y mas en su fé; para afianzar para siempre el rico tesoro de la paz, para engrandecerse y prosperar sin el temor de descender de su alto destino, como sucederia, si un momento llegara á olvidar que nada hay grande, nada fuerte, nada feliz ni en el seno de las riquezas, fuera del catolicismo."